

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Subapartados

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La nueva titulación de Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Politècnica de Catalunya se implantará en su totalidad en el curso académico 2015/2016, tanto para el itinerario EAE como EUNCET.

Curso académico	1r cuatrimestre	2n cuatrimestre
2015-2016	X	X

El nuevo Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas sustituye, tal y como se ha indicado en el apartado 4.4 de esta memoria, al antiguo Máster en Administración y Dirección de Empresas - MBA (título propio) impartido por EAE y EUNCET, que quedará extinguido en su totalidad.

Por tanto, en el curso 2015-2016, coincidiendo con la puesta en marcha del nuevo máster, se extinguirá la docencia del antiguo máster y no se aceptarán nuevos alumnos.

En el caso de los estudiantes que deseen acceder del antiguo Máster al nuevo y cumplan con los requisitos de acceso establecidos en esta memoria, se aplicará el cuadro de reconocimientos incluido en el apartado 4.4.